

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2972

Ciudad Universitaria, 31 de mayo de 2019.

Analizan retos en derechos humanos en la época de la globalización

Los derechos humanos en la globalización. Parámetros mínimos para algunos derechos, es el título del libro presentado el pasado 28 de mayo en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Los coordinadores de esta obra son los profesores investigadores de la FDyCS, Juan Manuel Ortega Maldonado, Beatriz Monrroy López y Nancy Jazmín Pérez Ramírez, quienes desde distintos enfoques exploran en seis capítulos los parámetros básicos con los que deben operar distintos derechos humanos en un mundo jurídico globalizado.

Al comentar este libro, Francisco Sandoval Vázquez, profesor investigador de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC), explicó que aunque no hay una legislación internacional en materia de derecho ambiental, la ONU y el panel intergubernamental de expertos sobre cambio climático promueven una serie de acciones para que las personas puedan ejercer su derecho a un medio ambiente adecuado.

"Este libro presenta una serie de reflexiones sobre cómo se vulneran o se protegen los derechos humanos en la época de la globalización, con el interés por difundir este tema", dijo Sandoval Vázquez.

"En la Constitución Política mexicana se establece el derecho a las personas a un medio ambiente limpio y sano que el Estado debe garantizar, sin embargo se ve constantemente vulnerado por los recientes riesgos y contingencias ambientales a causa del cambio climático", dijo el investigador.

Por su parte, el académico Ladislao Adrián Reyes Barragán, al comentar el libro planteó el dilema que tendrán las sociedades frente a la pobreza, el progreso industrial, la contaminación y los sistemas globalizados, si no se considera la ética ambiental y la justicia para todos.

Eduardo Oliva Gómez, encargado de despacho de la dirección de la FDyCS, destacó que los derechos son para todos y deben ejercerse sin importar la edad o condición social.

Beatriz Monrroy López, comentó que democratizar los presupuestos públicos serviría para blindar las necesidades prioritarias de la sociedad, como el derecho a la salud y al medio ambiente sano.

Juan Manuel Gómez Rodríguez, refirió que de tres años a la fecha, México pasó de ser un país de inmigración a uno receptor de inmigrantes centroamericanos, lo que obliga a desarrollar políticas públicas bien definidas para atender este fenómeno sin generar tensiones políticas para las instituciones públicas defensoras de los derechos humanos.

El libro *Los derechos humanos en la globalización. Parámetros mínimos para algunos derechos* puede ser adquirido en la FDyCS y la Dirección de Publicaciones y Divulgación de la UAEM.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia